

## POLITICA

### La escisión de los radicales

Todo el problema que late en el fondo del partido republicano radical se basa en este punto discrepante: o gobernar en nombre de la República, con toda la autoridad de un Gobierno netamente republicano, o dejar las iniciativas del Gobierno a merced de los elementos que no actúan con sinceridad dentro del régimen. La primera tendencia es la del señor Martínez Barrio; la segunda está representada por el señor Lerroux. El primero responde con su actitud a la historia y al programa del partido radical. El segundo entiende que con su política sirve mejor al régimen, porque ensancha la base de la República.

El señor Lerroux ha echado sobre sus hombros la tarea de facilitar a los radicales el acceso al Poder. Gracias a esta labor las derechas avanzan hacia los mandos del Gobierno con la seguridad de que la fortaleza se les rinde sin lucha. El señor Martínez Barrio considera ilíquida una etapa legislativa y vuelve por los principios doctrinales del partido, entendiendo que hay que cumplir los acuerdos de la asamblea nacional de 1932. O sea, respeto y defensa de la Constitución del Estado, cumplimiento estricto de la obra realizada por las Cortes constituyentes y defensa de todo el sentido de esta obra en cuanto coincide con los votos emitidos por la minoría radical de aquel Parlamento.

La actitud del señor Martínez Barrio se caracteriza por la exigencia de unas condiciones mínimas de republicanismo frente a la confusión creada por el conglomerado derechista en torno a los Gobiernos presididos o patrocinados por el señor Lerroux. «La colaboración personal y parlamentaria del partido radical», dice la nota del señor Martínez Barrio—«está condicionada al hecho de que los Gobiernos que se formen queden integrados por quienes, coincidentes con las líneas generales señaladas, ofrezcan absoluta garantía de republicanismo y fidelidad a las instituciones sociales, leales y jurídicas creadas por la República». No ha ido demasiado lejos en sus aplicaciones el ex presidente del Consejo. Es una pretensión mínima. Pero ha sido bastante para quedar desplazado de las fuerzas que acandiló el señor Lerroux.

Junto a este punto fundamental de la discrepancia, señala «Heraldo de Madrid» otra corriente disforme en el seno del partido radical. «Esta otra corriente», escribe el colega—«es la de los neorradicales, la de los transfugas de todas las muertes partidos de la Monarquía. Y es por cierto la más peligrosa. Quizá fuera mejor decir la única peligrosa. Porque es la corriente subterránea, la que no flora jamás en una denuncia leal y terminante de su existencia. No hay, pues, que esperar de ella el gesto franco y viril de los contradictores que en la nobleza de su convicción apoyan fundamentalmente la inevitabilidad de su rebeldía. Es aquella una corriente que actuará siempre hipócrita, mansueta, encubierta en su obra de zapa y en sus citas de tapadillo.

«Ahí está el peligro para el partido radical. No en los que fueron re-

## Los disidentes del partido radical han constituido un nuevo grupo parlamentario, que se denominará partido radical demócrata

### Un manifiesto de gran interés. — "El partido radical está gobernando con ideas prestadas"

Madrid 18.—A las once de la mañana llegó al Congreso don Diego Martínez Barrio, acompañado de dos secretarios. Dijo que la minoría del nuevo partido iba a quedar constituida y que actuaba desde aquel momento como comisión organizadora del nuevo partido.

A las doce y media terminó la reunión de los radicales disidentes, y el señor Martínez Barrio, se expresó así: —Se ha constituido un grupo parlamentario integrado por los diputados radicales que presentaron ayer su baja en la minoría radical.

Hasta ahora son los siguientes: García Berlanga, Fábregas, González Sicilia, Espido Alonso, Miñones, Moreno Quesada, González de la Bandera, Blasco Garzón, García Ramos, Hermenegildo Casas, Díez Pastor, Pascual Leone, Mateo Silva, S. Guí, Frápoli, Pérez Díaz, Lara y Martínez Barrio.

Los señores Valentín, Moreno Miranda y Just, de momento, no se han afiliado a la minoría, pero han hecho presente su resolución de realizarlo, celebrada que sea la asamblea del partido autónomo de Valencia, convocada para el día 3 del próximo mes de Junio.

Este grupo parlamentario ha nombrado para que le dirija a los señores Lara, como presidente; Blasco Garzón, como vicepresidente; Fábregas y Moreno Quesada, como secretarios, y Díez Pastor, tesorero.

Estos visitarán, en nombre de todos, al presidente de la República y al de las Cortes, para notificarle oficialmente la constitución del grupo.

Se aprobó un documento, que suscribirán todos los diputados, explicando la actitud política a seguir e indicando el propósito de proceder a la formación de una agrupación que se denominará partido radical demócrata.

El documento—agregó—es el que sigue:

«Este documento no es un manifiesto político. Se reduce sencillamente a la notificación de un acto. Sin convicción unánime es imposible la disciplina. Este es el hecho de nues-

tra separación del partido. Debem sentirlo así los que se quedan. Nos sentimos emocionados los que nos vamos. El partido radical, en la última asamblea celebrada en Octubre de 1932, reiteró su declaración de principios. Se definió como un partido de matriz izquierdista en el campo de la República, sin que ninguna autoridad pudiera en momento alguno variar en la forma ni en el fondo esta posición ante la opinión pública sin previo acuerdo de nuestra asamblea.

El Comité ejecutivo, reunido anteaer 16 de Mayo, no ha logrado establecer unos acuerdos que devolvieran al partido la característica que le trajo aquella asamblea. Nos desgarran, pues, del partido radical por fidelidad a nuestro pasado, alentados en el firme propósito en cuanto a la conducta, y resueltos a mantener la debida solidaridad y cordialidad inquebrantables con los partidos republicanos, en servicio de España, que anhela y necesita una política de continuidad compatible con el matiz, sin tránsitos violentos ni basculaciones peligrosas.

Aspiramos también a inculcar en el espíritu de todos los republicanos un estímulo emocional en servicio de la misión común: cordialidad para todos, respeto civil y mantenimiento de correctas relaciones con los grupos que circunstancialmente han prestado servicios a la República. Pero en el estar espiritualmente propicios a desandar lo andado no significa que abandonemos el camino, ni siquiera que hayamos olvidado el punto de partida. El mismo camino, la misma dirección. No importa el que se rezagan o apartaran de la recta. En el alma alientan los antiguos sentimientos acendrados y como mejor definidos, la separación.

Una honda discrepancia de táctica que desnaturaliza la doctrina, nos alejó del partido radical. Conservamos íntimamente, como conciencia dolorosa de la misión que nos impone nuestra responsabilidad, caritativo respeto a don Alejandro Lerroux; el mayor afecto para los que fueron nuestros compañeros y que puede vuelvan a ser en el futuro, convencidos que sean de su error político. Mas lo que no puede hacer

la disciplina de partido ni la emoción afectuosa, es obligarnos a dejar el camino ni a retroceder.

El partido radical ha perdido su sinonimia política. Está gobernando con ideas prestadas. La línea ideal se ha desdibujado y perdido, y la conducta aparece mediatizada por otros grupos, singularmente por uno que hasta ahora se situó indecisa ante el problema substancial del régimen.

No podemos frivolamente seguir sirviendo una política que contralaba nuestras ideas y revisaba por modo inadecuado acuerdos de nuestra asamblea. Grave responsabilidad y daño hubiera entrañado la extenuación. Seguir, hubiera sido colaborar en la triste obra de la destrucción del partido radical como órgano de una política genuina, y la entrega del Poder y de la República a unas fuerzas de derechas que no le han prestado todavía ningún servicio. Estos errores, de consecuencias históricas incalculables, trazan nuestra línea discrepante.

El acierto de la actitud, su necesidad o su ineficacia lo merecerá la opinión. Entregamos al viento de los nuevos días la vieja bandera de los jornadas gloriosas. Nos convertimos custodios del programa radical, sin raspaduras, que ni la antigua doctrina autoriza, ni la táctica demanda. Hemos sido y somos republicanos radicales. La agrupación que integramos, desde el día de la separación, adoptó provisionalmente, hasta la celebración de una asamblea nacional, el nombre de partido radical demócrata. Provisionalmente también, la minoría parlamentaria, que se honra con la adhesión de diversas personalidades solidarizadas con nuestros propósitos, se constituye en comisión organizadora del partido, que procederá a la inmediata convocatoria de la asamblea general, para que revise la doctrina, normalice la táctica y fije la estructura definitiva del nuevo órgano político. En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Doctrinariamente no queremos más ni defendemos menos que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y la República sea cumplido.»

## CONSEJO DE MINISTROS

### El anteproyecto de ley Municipal

Se dictarán medidas para evitar el envilecimiento de los salarios

Madrid 18.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez y media en la Presidencia.

De lo tratado se facilitó la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

«Esta mañana, a las diez y media, los ministros se reunieron en la Presidencia, asistiendo todos los titulares menos don, de Estado y Marina, que están ausentes.»

Fue objeto de detenido y definitivo estudio por parte del Gobierno el anteproyecto de ley creando el Consejo de la Economía Nacional, que fué aprobado tras de minuciosas deliberaciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio.

Después de un cambio de impresiones sobre lo más reciente de la política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto autorizando a la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral para comprobar los censos electorales que estime defectuosos.

Gobernación.—El ministro informó al Consejo respecto de la ley Municipal, cuyo proyecto le entregó la Comisión designada al efecto. El Consejo, concediendo al asunto la importancia que tiene, acordó celebrar un Consejo extraordinario dedicado al estudio de dicha ley.

Industria y Comercio.—Varios decretos de personal.

Trabajo.—Designando la delegación que representará a España en la Conferencia Internacional de Trabajo, que tendrá lugar en Ginebra en el mes de Junio.

Acceptando la dimisión del director general de Trabajo don Daniel Riu, nombrando para sustituirle a don Rafael Ullied, ex diputado a Cortes. El ministro dió cuenta de un proyecto de orden, que mereció la sanción de sus compañeros, para que, después de conocer el resultado sobre la información abierta entre las Delegaciones provinciales sobre el estado actual de la regulación de las condiciones de trabajo en el campo, se dicten las normas a seguir, encaminadas a evitar el envilecimiento de los salarios y se logre además una distribución de trabajo lo más armónica y equitativa posible.

Instrucción pública.—Decreto de adaptación de edificios a escuelas.

Obras públicas.—Decreto geográfico de la Confederación Hidrográfica del Segura.

## INSTITUTO GANIVET

A cargo del culto coronel del Centro de Movilización, don Santiago Taboada Hoyos, y con el interesante tema «Organización del Ejército en la antigua Grecia y Roma», «Boceto de Historia Universal», tendrá lugar la conferencia de mañana domingo, a la hora acostumbrada, once de la mañana. Por el presente se reitera la invitación a los alumnos de la preparatoria y a la Prensa.

## DEL MOMENTO

### Amenazan con dejar sueltos a los locos...

Esto no sucede en Nueva York. Es en España, y en su bello rincón de Galicia. Paralelamente a los vergonzosos desfiles de parados; a las sentidas mentales remesas de inocentes criaturas, hijos de obreros huelguistas; a la constante repetición de fenómenos atmosféricos, que, como indomable monstruo, van dejando sin albergue y sin pan a tanto campesino, ya de por sí sumido en el pesimismo y la miseria; paralelamente a todo esto, se alza una amenaza gigantesca, con visos de horrible tragedia: los reclusos en el manicomio de Conjo serán expulsados de este centro benéfico por carecer de alimentación suficiente para su cotidiano mantenimiento. Es un cuadro futurista el que se va a colgar del espantoso muro nacional. Marinetti, con su cerebro cargado de absurdos y disorientadas visiones, será el único crítico del mundo que obra al alacido, con sonrisa satisfactoria la construcción auténticamente futurista de esta nueva obra que para vergüenza de los españoles se está obcecando en medio de los grises gallegos. La Diputación de La Coruña se niega a pagar los céntimos que por cada loco venía haciendo desde la fundación del centro. Y como consecuencia de esta medida, el Consejo de Administración del Manicomio expulsa a los dementes. Es una amenaza cuyo solo anuncio impresiona profundamente al lector. A ese lector que sigue los originales sucesos que vienen desarrollándose desde hace meses y que son el símbolo del confusionalismo existente hoy en España; de la debilidad política de un Gobierno que obra al alacido, sin personalidad, que obra sin carácter que lo definen. Niños que llegan con sus ojos alucinados cargados de anemia. Desfiles de parados sin rumbo, marchando quizá con dirección al

odio, a la encarnizada guerra civil. Y por encima de todo eso, tan trágico y tan denigrante, un cuadro futurista, un desfile de anormales por la vía pública en busca de un pedazo de pan, ya que no de su curación. Una nueva obra que tiene de vergüenza al visitante de esa exposición de miserias en el muro nacional. Un nuevo cuadro cuya aparición aplaudiría frenético el incomprendible Marinetti. El que verá así cumplida la profecía de su obra «Futurismo» y sus palabras quedarán justificadas: «Llegará un día en que los locos serán los cuerdos que enciencen a la Humanidad.»

DOMINGO L. BASTOS

## Delegación provincial de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos a celebrar por los Juzados Mixtos para hoy día 19.

Jurado Mixto Rural

Conciliación entre Manuel Fernández contra Miguel López, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Tercera agrupación

Comercio de la Alimentación.—Juicio en primera convocatoria, a las ocho de la noche, entre Manuel González García y José Naval Navarro, por despido.

## LA MODA PRACTICA

es la preferida por las señoras

## ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

### QUEDO APROBADO EL REGLAMENTO DE LOS MERCADOS

En breve se resolverá la petición del coche celular

Con gran concurrencia en la tribuna pública y estrados, el alcalde abrió la sesión a las ocho de la noche. Asistieron los señores Pelanco, Rubio Callejón, Saizán, Fajardo, Ruiz Carnero, Lozano, Ramírez Caballero, Ponce, Castiella, Gominó, Dalmanes, Guerrero, Valenzuela, Salinas, Moreno Velasco, Teilo y López Mezquita.

Orden del día

En el orden del día se lee un dictamen de la comisión de Abastos, proponiendo la aprobación del reglamento de Mercados. En el dictamen se establece que el reglamento no tenga efectividad hasta pasado el plazo de dos meses, teniendo en cuenta que en los artículos 58 y 59 el Ayuntamiento se reserva la nave de los Mercados de hortícolas al por mayor para que puedan ocuparlos los huertanos.

(Entra el señor Rosillo.) El señor Ramírez encarece la conveniencia de que se dé lectura al reglamento, pero el Cabildo desiste de ello.

El señor Moreno Velasco cree que el dictamen debe ser modificado en el sentido de que el reglamento entre en vigor inmediatamente, sin perjuicio de que el Ayuntamiento se reserve el derecho para hacerlo practicable en el plazo que estime conveniente.

(Entran los señores Baquero y Gómez Juárez.) Interviene nuevamente el señor Ramírez para unas aclaraciones, y el señor Salinas insiste la conveniencia de que se habilite la nave que anteriormente se dedicaba a guías para instalaciones de tablas o puestos de hortícolas.

El señor Fajardo hace también unas aclaraciones y se aprueba el reglamento con las modificaciones antedichas. En su consecuencia la comisión de Abastos queda facultada para aplicar el reglamento paulatinamente.

Se prueba otro dictamen concediendo gratificaciones a varios funcionarios por horas extraordinarias, así como el acuerdo rectificado de la comisión de Policía Urbana, fijando el centro de la ciudad para emplazar las atracciones que se establezcan en las fiestas del Corpus.

## PIDIENDO JUSTICIA

### En prode los carabineros

No sé qué maldición pesa sobre este Instituto gloriosísimo. Lleva años pidiendo a voz en grito que se le haga justicia. Y cuando parece que va a conseguir sus legítimas aspiraciones, cuando la esperanza alienta el corazón de estos bravos soldados; cuando todo está ya en sus manos, el maleficio, el hado adverso le sale a su encuentro para desbaratar todos los planes y tronchar todas las ilusiones.

Los soldados del Instituto de Carabineros pueden ir cantando en su camino el verso del poeta: «Flor que toco se deshoja... en mi camino fatal alguien va sembrando el mal para que yo lo recoja...»

Hoy es la C. E. D. A., agrupación de diputados derechistas, y católicos por añadidura, entre los que se halla el caudillo de Acción Popular, señor Gil Robles, quien les sale al paso de una manera solapada y encubierta.

No se opone la C. E. D. A. a que aumente el sueldo a los carabineros; pero entre línea se lee su predilección por el Cuerpo de la Guardia civil.

La Guardia civil, ha dicho un diputado agrario, está expuesta a más peligros, a más vicisitudes que el Instituto de Carabineros.

Y no se piensa, cuando se habla así, que la frase es un dardo envenenado que va a clavarse en el corazón de los carabineros.

Y no se tiene en cuenta que esto es sembrar la zizania; buscar enemistades y discordias entre hermanos.

«Por qué querer hacer ver, en los momentos actuales de España, que la Guardia civil ha de merecer mayores recompensas que el cuerpo de Carabineros?»

«¡Ay! Nos temblan en los puntos de la pluma las palabras valientes del señor Villanueva: «Los ricos tienen a la Guardia civil para su defensa; por eso la quieren tanto; no están de parte de los carabineros, porque en cada rico se oculta un contrabandista.»

Nos parece haber recogido la idea del Ilustre parlamentario.

Nosotros pensamos que al discutirse en el Congreso el aumento de sueldos a los Carabineros, iba a ser acogido con júbilo por todos los sectores de la Cámara.

La vida de estos humildes soldados de la Patria está a la vista de todos.

Se han puesto de manifiesto en la Prensa y en el Congreso sus miserias y calamidades. Batemos hartos de saber que viven en tugurios; que pelean durante el día y la noche más de veinte horas de trabajo, con fraz todas las inclemencias; que sus hijos no tienen escuelas...

Todos los españoles esperamos con verdadera ansiedad que el Instituto de Carabineros fuese equiparado al de la Guardia civil, y guardados de Seguridad y Asilo.

Peró... con la C. E. D. A. habíamos de tropezar.

La C. E. D. A., que quiere hoy hacer manifestación de fe republicana y ponerse al lado de los proletarios,

ha dado una nota discordante. A más de quince mil hombres, que han prestado durante su vida grandes servicios a la nación y han manifestado siempre su adhesión a la República, se les considera como repélidos y se les tiene entre ceja y ceja por ser fervorosos defensores del Régimen.

En esta semana se discutirá en el Congreso el proyecto de ley sobre los haberes de los carabineros.

No creemos de ninguna manera que haya entre los diputados quien se oponga a que estos leales soldados de la Patria, que tantos beneficios reportan a la Hacienda española, carezcan del pan necesario para sus hijos, y de un cómodo bienestar en sus hogares.

Lo pide a voz en grito la justicia. Señores de la C. E. D. A.: que no se diga, si es verdad que sois católicos, que os oponéis al mejoramiento de los carabineros; que no se volcaren hechos distinciones y que protejáis a unos más que a otros.

En nombre de nuestro Divino Maestro, que no hizo distinciones de clases, yo os ruego que el glorioso Instituto de Carabineros sea equiparado en sus emolumentos y prerrogativas al de la Guardia civil. Madrid, Mayo 934.

JUAN GARCIA MORALES

Presbítero

## LA MODAPRACTICA

le conviene a todas las Señoras

SILUETA DEL DIA

UN INCIDENTE

Mercados. Pregones alegres de vendedores. Ambiente matutino. Perfume de hortícolas y de frutas. Domésticas guapas y militares sin graduación. Ramos de perejil y ramos de olivos. Gritos bullicio de compradores. Racimos de plátanos y pirámides de naranjas. Una vieja observa con sus impertinentes la calidad de una cebolla. Tratos volcángeros. Chiquillos. Olor a sardinas. Carne descuartizada. Y en el centro de este cuadro, entre terceristas, traficantes, vendedores, criadas y gente menuda, la severa figura municipal del señor Ramírez Caballero con un reglamento en la mano, como si dijera: «¡Ha terminado esta anarquía! ¡Aquí está todo el mundo reglamentado en veinticuatro

horas!» Pero esto no tiene pretensiones descriptivas. Esto no es más que una modesta vista del mercado contemplada desde el salón de sesiones del Ayuntamiento y a través de la literatura de un reglamento municipal. Un dictamen de la comisión de Abastos no ofrece mayor colorido.

En el salón de sesiones, perfumado con el aroma de los frutos de la tierra, todo marchaba apaciblemente. El señor Morenilla había concedido con generosidad un armisticio, y no se oía una voz más alta que otra. Y de pronto, lo inesperado. Un incidente. El señor Salinas, que ya ha gustado los miedos de la oratoria, pide la palabra. El señor Ramírez Caballero, que también es aficionado a los discursos, pide la palabra. Y he aquí un pequeño conflicto que, por fortuna, se resuelve con una cortesa verdaderamente versoliteca: «No, usted primero». Se oye una inclinación amable del señor Salinas.—«¿Quiere usted callar? ¡De ninguna manera! Primero, usted...» Y aquí hay una reverencia caballeresca del señor Ramírez, como si levantara ceremoniosamente una cortina de seda para ceder el paso. Hasta que, al fin, hablan los dos en noble competencia ante la viva expectación de los señores concejales. Eso fué todo. Un incidente sin importancia que se diluyó en un ambiente de cordialidad. No hubo tragedia. Y la sesión siguió tranquilamente como si nada hubiera ocurrido. Mercados. Voces alegres. Pregones ruidosos. Criados de buen ver. Paisaje lejano de vega y de mar. Y entre este griterío de vendedores, se pudo oír la voz del señor Salinas que hablaba de un problema interesantísimo para la buena organización del mercado: la concentración de las berzas.

## LOS ENFERMEROS DEL HOSPITAL

En una nota que nos envían los enfermeros del Hospital, se contesta a la denuncia formulada por el señor Vinuesa.

«Entre otros extremos de menor interés, rechazan la acusación de que se entreguen dos dueros al enfermero para ingresar en el Hospital y retan a que se dé el nombre y apellidos de quien haya cometido tal falta, pues para llenar a la publicidad esa denuncia hacen falta pruebas.

Este aspecto del asunto—añaden—es puramente moral, pues nadie podrá evitar lo que es lógico, que estos modestos empleados, que apenas ganan seis pesetas, acepten gratificaciones voluntarias de los enfermos.»

CONSTANCIO

**A. LAGO**  
Médico Dentista  
Ex Profesor de la Facultad de Medicina  
Reyes Católicos, 26

El señor Calvo Sotelo explana su interpelación sobre la obra presupuestaria de la República, haciéndolo en términos violentos y dedicando elogios a la dictadura

Le contesta el Sr. Prieto, pronunciando un formidable discurso que es aplaudido por todos los diputados, excepto los monárquicos y la Ceda

Madrid 18.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se leen definitivamente varios proyectos de ley. Seguidamente se pone a debate el proyecto sobre derogación de la ley de Términos Municipales. Intervienen en el debate los señores Santos, Fuentes Pila, el padre Gato, que propone una fórmula conciliatoria en defensa de la ley de Términos Municipales. Durante su intervención, los socialistas le interrumpen llamándole fascista. Intervienen nuevamente los señores Fuentes Pila, Roig, Zapata, Velasco y Bilbao, desechándose varias enmiendas. Se suspende este debate y da comienzo el referente a la proposición del señor Calvo Sotelo, que pocos momentos antes había llegado al Congreso después de asistir a un banquete con que le obsequiaban sus amigos, llevando un candel en la solapa. El señor Calvo Sotelo pronuncia un largo discurso de impugnación de la obra realizada por la República, empleando términos violentos. Emplea detalladamente los procedimientos sociales y económicos, que calificó de desastrosos, de los políticos republicanos.

Con algunas interrupciones breves, se va dando al señor Calvo Sotelo que diga cuanto en su deseo, y éste lee datos estadísticos sobre cuestiones sociales y económicas, encaminados todos a hacer una apología de los procedimientos de la dictadura. A continuación se levanta a hablar el ex ministro socialista señor Prieto. En un brioso discurso refuta los datos numéricos expuestos por Calvo Sotelo, demostrando plenamente que la dictadura dejó un déficit de tres mil millones de pesetas, que la República ha ido disminuyendo con sobriedad y limpieza, cosa a la que no estaba acostumbrada España con los Gobiernos monárquicos. Lee datos sobre los procedimientos dictatoriales, origen de los orgásmos y negocios particulares escandalosos, en los que se llegó incluso a cegar todas las fuentes de riqueza, todo esto cerrando las puertas a la crítica. Lee numerosos documentos de los

presupuestos de la República, para demostrar cuanto deja dicho. Añade que la República pagó muchas cosas de la dictadura, entre ellas trescientos millones de pesetas para los contratistas, y otros compromisos de carácter internacional. Analiza su actuación como ministro de Hacienda, expresando que en todo momento dejó en buen lugar el nombre de España. Dirige violentos ataques a los elementos monárquicos y de la Ceda, descubriendo los fines que persiguen éstos. Al terminar el señor Prieto su discurso, así como en varios pasajes del mismo, es ovacionado con entusiasmo por los socialistas y la inmensa mayoría de los diputados, con excepción de los monárquicos y elementos de la Ceda, levantándose la sesión a las diez y diez minutos de la noche.

LA COMISION DE REGLAMENTOS Madrid 18.—En la reunión celebrada hoy por la comisión de Reglamentos del Parlamento, terminó la revisión del mismo, estudiándose otras propuestas pendientes. LA MINORIA TRADICIONALISTA Madrid 18.—Hoy celebró reunión la minoría tradicionalista, distribuyéndose turnos para los debates parlamentarios. COMIDA A CALVO SOTELO Madrid 18.—A las dos de la tarde ha sido obsequiado con una comida íntima, organizada por los diputados de las derechas, al señor Calvo Sotelo. LOS JORNALES DEL CAMPO Madrid 18.—El ministro de Trabajo, hablando con los informadores acerca de la disposición sobre los jornales del campo, ha dicho que había solicitado informes de los delegados de Trabajo encomendados a ver si se cumplen las bases de trabajo, pues está dispuesto a que así sea, llegando a aplicar las sanciones que sean procedentes. LAS ADHESIONES AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Madrid 18.—La presencia del se-

ñor Martínez Barrio, en el Parlamento causó esta tarde bastante expectación. Al abordar los periodistas, dijo que había recibido una carta del señor Torres Campañá adhiriéndose al nuevo partido. El general Cabanellas expresó a los periodistas que él no quiere definir políticamente. —Yo—añadió—soy amigo de Lerroux desde hace cuarenta años, y por eso me asocié a la minoría, pero desde luego no soy radical. Por su parte el diputado por Castellón señor Pascual León, dijo a los periodistas que su colegio de Almería, Mateos Seguí, le había escrito haciéndole constar su adhesión incondicional al señor Martínez Barrio. LA DIMISION DEL SEÑOR ALVAREZ BUILLA Madrid 18.—El «Heraldo» publica esta noche una declaración del director general de Aeronáutica dimitido, señor Alvarez Builla. Expresa en ellas que no ha dimitido por cuestiones políticas, sino porque quiere volver a la aviación, que tiene abandonada. Finalmente ha expresado, que cuando se reciba material nuevo podrá reanudarse el servicio Barcelona-Baleares. UNA NOTA DE COMUNICACIONES Madrid 18.—El ministro de Comunicaciones ha dado una nota a la Prensa denunciando la noticia publicada en algunos periódicos respecto al servicio aéreo con Canarias. MEJORAS A LOS MARINOS Madrid 18.—Hoy se reunieron varias comisiones en el Congreso, entre ellas la de Marina, aprobándose mejoras para los marineros de primera.

haber cambiado las circunstancias políticas. Los de Ciudad Real y Alicante, por estar adheridos a la política del señor Martínez Barrio, y el de Almería, señor Hernández Mir, porque fue designado para el cargo siendo aquél ministro de la Gobernación. En el despacho que me dirige, reitera una vez más su adhesión al señor Lerroux. La combinación embarcará a varias provincias, y a ser posible será sometida al próximo Consejo. LOS ROTARIS ALMUERZAN Madrid 18.—Bajo la presidencia del señor Alexandre se reunieron reglamentariamente los socios del Rotari Club. De Madrid asistieron 106, 25 forasteros y 19 invitados.

LA REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS Madrid 18.—Se reunió la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de Juventudes socialistas. Se dió cuenta de una carta de Rodolfo Obregón dimitiendo la vicepresidencia. Se delegó la representación de la Ejecutiva en el presidente de la Juventud. Igualmente se acordó organizar una campaña de propaganda en la provincia de León y confeccionar el plan de trabajo. En relación con la anunciada huelga general de campesinos, las Juventudes fijaron su posición en un manifiesto, colocándose al lado de los trabajadores en todo momento para el logro de sus reivindicaciones. Lea V. nuestra edición de la tarde

La inmensa mayoría de los diputados hacen objeto al señor Prieto de un homenaje de simpatía que trasciende a la calle

EL SR. CALVO SOTELO Y SUS AMIGOS HUYEN ANTE LAS MANIFESTACIONES DE HOSTILIDAD

Madrid 18.—Al terminar la sesión, los pasillos de la Cámara se llenaron de diputados, que no cesaban un momento de vitorear al señor Prieto y a la República. Desde que funciona el Parlamento republicano, no se ha conocido momentos de mayor emoción. El formidable discurso pronunciado por el señor Prieto, quizá el mejor de su vida política, despertó gran entusiasmo. Entre las muchas felicitaciones que recibió el ex ministro socialista, fué de las primeras la del señor Maura, quien abrazándole fuertemente dió un grito de viva la República y los hombres honrados, que fué contestado por todos. Estos vitores no cesaron durante varios minutos, recibiendo al señor Prieto muchos abrazos y felicitaciones, no ocultando la emoción que éste le producía. Después del señor Maura se acercó al señor Prieto el jefe del nuevo partido radical democrata señor Martínez Barrio, que también le abrazó. Mientras duraba este acto, los diputados redoblaron sus vitores, dando otros muy significativos contra el señor Calvo Sotelo, y los monárquicos.

El señor Prieto, dirigiéndose al señor Martínez Barrio, le dijo: —Gracias, don Diego. Ya era hora de que reaccionáramos todos. El señor Martínez Barrio le contestó: —La República, por encima de todo. Su discurso ha tenido la virtud de encender la pasión en todos los republicanos. Inmediatamente después del señor Martínez Barrio llegó, abrazándole de paso entre los diputados, el señor Rey Mora, que igualmente abrazó y felicitó al señor Prieto. Este, muy emocionado, le dijo: —Se lo que vale ese abrazo y esa felicitación, amigo Rey Mora. En estos momentos se volvieron a reproducir los vitores a la República y a los hombres honrados. En esos instantes salieron del salón de sesiones el señor Calvo Sotelo y sus amigos, acompañados de algunos diputados de la Ceda.

El grupo de los monárquicos, redoblaron sus gritos y manifestaciones contra el señor Calvo Sotelo, llegando así hasta las escaleras del Congreso. El público que había en la sala, percibido de lo que sucedía, se asoció a las manifestaciones de los republicanos y socialistas y comenzó a gritar contra el señor Calvo Sotelo y sus amigos, diciendo al primero: ¡A París, a París! Como la protesta se iba generalizando, hubo necesidad de requerir a la fuerza, y mientras tanto el señor Calvo Sotelo y sus amigos huyeron en sus automóviles. Los diputados republicanos y socialistas continuaron exteriorizando sus entusiasmos, y al separarse el señor Prieto para ir a tomar el coche del doctor Negra, todos le acompañaron hasta la calle dando vivas. A esta demostración de simpatía se unió también el público, que siguió gran trecho el coche en que iba el señor Prieto. En todos estos actos intervinieron de una manera activa y quizá con más bríos que los diputados, los periodistas republicanos que hacen información en el Parlamento. Estos observaron que habían sido muy pocos los diputados de la Ceda que se habían unido a la manifestación republicana, cosa que habían hecho con mucha vehemencia hasta los mismos republicanos. Uno de los diputados radicales democratas que más se significaron fué el señor Pascual León, amigo de Martínez Barrio, quien dijo a los periodistas que había sido la tarde más gloriosa para la República y para los republicanos. —Ahora se verá—añadió—que lo hecho por Martínez Barrio tiene más importancia y trascendencia que lo que se creía.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES Madrid 18.—Al terminar la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara habló con los periodistas, a los que dijo: —Ya conocerán ustedes lo acordado por los jefes de las distintas minorías a acerca de la explicación de los votos en las sesiones en el sentido de que para ello se fueran no solamente cinco minutos, evitando la intervención de numerosos oradores. También acordaron los jefes que en las intervenciones que se planteen las conteste el ministro a quien vayan dirigidas. Con ello se tiende a evitar que se acumulen varias peticiones de palabra. Por lo que se refiere a las sesiones nocturnas, dijo el señor Alba que se celebrarán los miércoles y los jueves, desde las diez y media hasta las doce y cuarenta y cinco. En los casos en que se reúna el Parlamento por la tarde, las sesiones comenzarán a las cuatro y terminarán a las nueve de la noche. El programa parlamentario para la próxima sesión nocturna será de ruegos y preguntas y proposiciones incidentales y la sesión de la tarde se dedicará a despachar los dictámenes pendientes y a los presupuestos. El martes se continuará discutiendo el asunto relativo a la ley de Términos y presupuestos. —En la próxima sesión—preguntó un periodista—¿se continuará el de-

En el próximo Consejo de ministros se aprobará la ponencia sobre el precio de los periódicos

Ante las manobras de los elementos derechistas, el señor Companys envía su adhesión a los republicanos y dice que Cataluña defenderá el régimen que se dió el pueblo el 14 de Abril Madrid 18.—Ante los rumores circulados esta tarde sobre determinadas actitudes de los derechas, los diputados de las izquierdas se han visto obligados a hacer también gestiones. Se comentaba mucho la conferencia mantenida por los señores Maura, Martínez Barrio y Santaló. Los informadores han dado mucha importancia también a la conferencia mantenida por el señor Trebal con el presidente de la Generalidad señor Companys. El primero manifestó que iba a trasladar la adhesión del señor Companys a los señores Maura y Martínez Barrio y significándole que la Cataluña republicana está siempre lista para defender el régimen que se instituyó el 14 de Abril.

El SEÑOR SAMPER HABLA SOBRE LA PONENCIA QUE AFECTA AL PRECIO DE LOS PERIODICOS Madrid 18.—Habiendo esta tarde con los periodistas el señor Samper, les dijo que la Ponencia distribuida entre los ministros y sobre la cual se acordó el acuerdo firmado en el próximo Consejo, dispone que los periódicos que se publiquen con un superficie de papel hasta quince mil centímetros, se vendan a diez cénti-

mos, de quince a cuarenta mil, a quince céntimos, y de cuarenta mil en adelante, a veinte. Se indica en la disposición que aquellos periódicos que demuestren haberse publicado durante seis meses con una superficie superior a cuarenta mil centímetros, pueden continuar vendiéndose a quince céntimos. ALMUERZO AL SR. LERROUX Madrid 18.—A mediodía de hoy se ha celebrado un almuerzo en honor del señor Lerroux. Asistieron el presidente del Consejo, el subsecretario de la Presidencia, el coronel Capaz y algunos oficiales que tomaron parte en la ocupación de Ifni. Durante la comida se trató de la ocupación de dicho territorio. Mañana sábado saldrá el señor Capaz para Tetuán, donde espera recibir órdenes. Al terminar el almuerzo, los informadores preguntaron al jefe de Gobierno si en el territorio de Ifni se realizarán nuevas operaciones. —No puedo decir nada—replicó el señor Samper—. Creo, sin embargo, que de momento lo que conviene es reforzar la posición obtenida. Después veremos qué posibilidades tiene la inclusión en el mencionado territorio del Sahara. —¿Se proyecta en el ejecución de obras públicas?—preguntó otro informador. —Sí—contestó el jefe de Gobierno—. Si bien que voy como se llama a la construcción de un muelle para el desembarco. El señor Samper terminó su conversación con los informadores, dedicando elogios al coronel Capaz por su actuación en Ifni, que tiene tanto interés particular como político. EL PROBLEMA DEL CAMPO Y EL PARO FORZOSO Madrid 18.—El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de que en el campo haya brazos y trabajo en proporción razonable. Por su parte, el de Agricultura ha manifestado que se va a nombrar una subcomisión que, de una manera activa, estudiará lo relativo al paro forzoso. EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS Madrid 18.—Continúa en igual estado la huelga de los metalúrgicos. La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha dirigido un llamamiento a todos los trabaja-

dores de España para que presten solidaridad a los metalúrgicos. EL «AFFAIRE» STAWISKY EN MADRID Madrid 18.—Hoy realizó en Madrid la Policía determinadas gestiones relacionadas con un exhorto procedente de París, practicando un registro en la calle de Perfiles. Guarda relación con el asunto Stawisky. EJERCICIOS DE AVIACION Madrid 18.—En el aeródromo de Castro Vientos se ha efectuado hoy una demostración aérea, en la que tomaron parte cuatro escuadillas de bombardeo, dos de caza y una patrulla de lanza humos. En total intervinieron cincuenta aparatos. NOTICIAS DE GOBERNACION Madrid 19.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa en toda España. Preguntado por un periodista sobre cuándo se firmaría la anunciada combinación de gobernadores, dijo que habían dimitido los de Tenerife, Ciudad Real, Almería y Alicante. El primero de ellos dice que por

Dr. Claudio Hernández Ha trasladado su consulta a la Acera de Darro, 56 (Embovedado) Teléfonos 1822 y 1150

destrozaron un escaparate y se llevaron los jamones Madrid 18.—A última hora de la tarde un grupo de 20 individuos, arrojó piedras contra el escaparate de la carnicería «Los Lechugos», de la calle Mayor. La luna que se había caído y se produjo alguna confusión, lo que aprovecharon los agresores para llevarse varios jamones.

Salón Nacional Hoy Sábado 19 de Mayo de 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. Excelente programa en español Estreno de la interesante Revista de Informaciones mundiales «Noticario Fox sonoro» La importantísima editora Warner Bros Firta Nacional presenta a las primeras figuras del Cine WARREN WILLIAM y CONSTANCE CUMMINGS en la amena y atractiva Superproducción EL ADIVINO Una divertida y mordaz sátira de la magia y la ingromancia. Totalmente hablada en español. PRECIOS Butaca, 1 peseta Anfiteatro, 25 cént.

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección en color Western Electrónico Un gran estreno en español Hoy Sábado 19 de Mayo de 1934 Metro Goldwyn Mayer presenta el riguroso estreno de la temporada actual, titulado TIERRA DE PASION UN GRAN ÉXITO DE TÉCNICA E INTERPRETACION Principales intérpretes: JEAN HARLOW y CLARK GABLE Como complemento se proyecta una divertida película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Butaca, 1,25 General, 0,40 Pronto: JUSTICIA

Coliseo Olympia GRAN PROGRAMA DE CINE OROSO Hoy Sábado 19 de Mayo de 1934 Sesiones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA Riguroso estreno en Granada! de la más emocionante superproducción que jamás se ha visto Tarzán de las fieras Interpretada por BUSTER CRABBE (el hombre león) Campeón de natación mundial Espantosa lucha con un Caímán, un Tigre, un Gorila y un León. La película de fieras más formidable que se ha visto DIALOGADA EN FRANCÉS Precios: Butaca, 1,25 General, 0,70

TEATRO Isabel la Católica Hoy Sábado 19 de Mayo de 1934 Solemnidad Artística RELATO por el maravilloso conversador FEDERICO SANTANDER sobre LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL 30 000 kilómetros recorridos 20 países y 114 ciudades visitadas PROGRAMA PARA HOY De España a Filipinas Función completa a las diez y media Precios: Butaca 3 pts. General 1 Mañana, SEGUNDO relato De Filipinas a Cuba

La tragedia de un gaitero Querían obligarle a interpretar todo su repertorio y se originó una violenta disputa Madrid 18.—A las tres de la madrugada, cuando pasaba por la Cozadera, esquina a la calle del Pez, el gaitero Antonio Castro con su amigo Jesús Capon, discutieron acaloradamente con Pedro García López y su acompañante Manuel López Lorme, porque éstos no empezaban en que el gaitero les diera a conocer todo su repertorio. Pedro agredió a Capon, y Jesús, empujando un cortepluma, asió a Pedro tres puñaladas, dos en la cadera y otra en el vientre, dejándolo gravemente herido. El gaitero fué detenido y también se detuvo el que acompañaba al herido, por haberse encontrado unos capulines en el bolsillo, suponiendo que antes había arrojado la pistola.

Destrozaron un escaparate y se llevaron los jamones Madrid 18.—A última hora de la tarde un grupo de 20 individuos, arrojó piedras contra el escaparate de la carnicería «Los Lechugos», de la calle Mayor. La luna que se había caído y se produjo alguna confusión, lo que aprovecharon los agresores para llevarse varios jamones.

Salón Nacional Hoy Sábado 19 de Mayo de 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. Excelente programa en español Estreno de la interesante Revista de Informaciones mundiales «Noticario Fox sonoro» La importantísima editora Warner Bros Firta Nacional presenta a las primeras figuras del Cine WARREN WILLIAM y CONSTANCE CUMMINGS en la amena y atractiva Superproducción EL ADIVINO Una divertida y mordaz sátira de la magia y la ingromancia. Totalmente hablada en español. PRECIOS Butaca, 1 peseta Anfiteatro, 25 cént.

TEATRO Isabel la Católica Hoy Sábado 19 de Mayo de 1934 Solemnidad Artística RELATO por el maravilloso conversador FEDERICO SANTANDER sobre LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL 30 000 kilómetros recorridos 20 países y 114 ciudades visitadas PROGRAMA PARA HOY De España a Filipinas Función completa a las diez y media Precios: Butaca 3 pts. General 1 Mañana, SEGUNDO relato De Filipinas a Cuba

En el Gobierno civil

Visitas de alcaldes. Un registro en el domicilio de un ex alcalde monárquico

El alcalde de Chitmanes, estuvo en el Gobierno civil, manifestando que no eran ciertas las imputaciones que se le habían hecho sobre dafios en los campos, pudiendo asegurarse y comprobar que allí se dedica el mayor respeto a la propiedad por todos los elementos...

También estuvo en el Gobierno, y habló con el señor Muñoz Castellano, el alcalde de Pinos Puente, don Emilio Sánchez, para transmitirle una reclamación de aquel vecindario, que protesta de estar construyendo dos casas en una servidumbre comunal, que interrumpe el fácil acceso por ella.

El alcalde de Alhendín, don Francisco Morales Valencia, visitó también a la primera autoridad civil de la provincia para pedirle que les fueran entregadas las carabinas a los guardas jurados.

Para protestar de la denuncia que sobre supuestas persecuciones había hecho el secretario del Ayuntamiento de Belicena, habló con el gobernador el alcalde de dicho pueblo don José Ortega, quien rogó al señor Muñoz Castellano que enviase un delegado para que comprobara lo inculcado de los cargos que contra él se hicieron.

Los informadores preguntaron al gobernador sobre el resultado del expediente instruido al Ayuntamiento de Almuñécar.

Terminó diciendo que ni el secretario de Belicena ni ningún otro ciudadano es objeto de persecuciones por parte de la Alcaldía.

El gobernador contestó que lo estaba estudiando y que dentro de brevísimo plazo adoptaría resoluciones.

El inspector de Vigilancia de la plantilla de Las Palmas, don Julio López Contreras, estuvo en el Gobierno a despedirse del señor Muñoz Castellano.

Otro de los periodistas preguntó al señor Muñoz Castellano sobre la finalidad de un registro que había hecho la Guardia civil de Moracena en el domicilio del ex alcalde de la menarquía don Juan Gutiérrez.

Entre las visitas particulares que recibió el gobernador, figuraban: el ex diputado a Cortes por Zaragoza don Santiago García Sánchez, don José Romero del Castillo, el ex alcalde de Almuñécar y el coronel de la fábrika de pólvora don Joaquín Izquierdo.



SAN SADURNI DE NOYA CODORNIU

SUCESOS LOCALES

En la plaza de la Universidad unos jóvenes intentan agredir a un guardia, y éste hace un disparo al aire.

Ureña Zaragoza, el que fué detenido en la Plaza Nueva cuando se proponía ejercer su profesión de ratero.

En la mañana de ayer, un grupo de estudiantes cantaban y jugaban a la pelota en la plaza de la Universidad.

Intento de suicidio. En las últimas horas de la tarde de ayer, unos guardias municipales acompañaron al hospital de San Juan Dios a Miguel Silvent Carrillo, de 30 años, vecino de Torvizcón, el que en una taberna de la calle de Puentezuelas intentó poner fin a su vida, tomando para ello una pastilla de sublimado.

Cuando esto sucedía pasó casualmente por aquel lugar el guardia municipal número 76, Eduardo Fernández Robles, el que llamó la atención a los jóvenes para que cesasen en su actitud. Estos parece que las palabras del guardia les tomaron a broma, y alguno de ellos le dijo «Válgate». El guardia formuló por ello una más enérgica protesta, y parece ser—según ha dicho el guardia—que los estudiantes trataron de agredirlo, por lo que tuvo necesidad de hacer un disparo al aire.

Con tal motivo se originó la natural alarma en el indicado sitio, haciéndose de lo ocurrido diversos comentarios.

El guardia dió cuenta de lo sucedido en la Comisaría.

Un sirviente le roban la maleta. Del piso bajo de la casa número 1 de la calle Nueva de San Agustín, donde presta sus servicios como sirviente Concepción Medina Ayala, de 23 años, le sustrajeron una maleta de su propiedad, en la que guardaba una colcha, zapatos, un vestido y otras cosas, por valor de unas 90 pesetas.

Ignora Concepción quién pueda haberse llevado la maleta, habiendo denunciado el hecho a la Policía.

Herido a pedradas y después le muerde. En la Casa de Socorro recibió anoche asistencia Antonio Romero Ortega, de 52 años, albedil, domiciliado en Barranco del Abogado, 9.

Sufrió heridas contusas en la región frontal y otras por mordedura en el dedo pulgar de la mano de la derecha.

Las heridas que padece Antonio le fueron ocasionadas por un individuo apodado «El Charrete», el que le arrojó varias piedras, mordiendo-le después.

Rafero detenido. Por agentes de Vigilancia fué ayer presentado en la Comisaría Antonio

Dr. F. Gonzalo. Médico - Químico - Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salmadras, 14.

El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Limpia el estómago suelto y la sangre viciada. Es la marca Girolamo.

LA F. U. E. REPLICA AL DOCTOR MARAÑÓN. Madrid 18.—La F. U. E., en respuesta a un artículo del doctor Marañón, publicado en «El Sol», sobre «El fuero universitario», nos rogó la publicación de la siguiente carta:

«Hemos leído el artículo que en el diario «El Sol» publica usted. Alude en el descomulgamiento a la actitud de protesta recientemente observada por los estudiantes contra quien se ha olvidado de algunas principales deontologías de previsión y prudencia que debe tener siempre presente quien invista la alta función de autoridad.»

Los conceptos vertidos revelan un desconocimiento absoluto de lo que fundamentalmente es «El Sol» y los estudiantes; que afortunadamente Universidad.

Dislocarse con los propios juicios de la realidad palpante y exigida no se puede hacer. Es precisamente el estricto cumplimiento de los deberes lo que a los estudiantes les da solvencia para manifestarse, según las circunstancias les apremien o les indiquen.

Compañeros de Clanero del doctor Marañón, que han hecho oposiciones brillantes y merezcan a sus discípulos, no se olviden que los principios rígidos de la ciencia, incluso en oposiciones de terminaciones de analizar los problemas fundamentales de la Universidad, saben estar siempre con sus alumnos, sin abandonarlos valedosamente.»

Contestando al ruego formalizado en la Cámara por los diputados por esta circunscripción, donas María Lejarrea y señores Lamonedá y De los Ríos, respecto a la necesidad de que se dote a esta capital, de un colchón celular para el traslado de los presos desde la Prisión provincial a la Audiencia, el ministro de Justicia manifestó oficialmente que, según lo informado a la Dirección general de Prisiones, ésta participa que persiste en su propósito de proporcionar dicho servicio en la primera oportunidad.

Dicha Dirección general está examinando, con el mayor empeño, por complacer al Ayuntamiento de Granada en su justo deseo: el desarrollo del presupuesto en el concepto apropiado al caso, para ver si dentro de las atenciones de satisfacción inexcusable hoy posibilidad de que se cree el servicio aludido a la mayor brevedad.

Con la implantación de este servicio severa sobre nuestro Ayuntamiento de una pesada carga económica que viene soportando indebidamente.

El comercio de Almería en crisis. Almería 18.—La situación de los comerciantes de esta ciudad es verdaderamente alarmante.

Las operaciones de subasta se harán por las normas actualmente en vigor, en tanto el excelentísimo Ayuntamiento lo estime oportuno, ya que tiene en proyecto la modificación del local y reglamentación de este servicio.

Escasa documentación sobre publicaciones agrícolas españolas, un mayor, sin embargo, de lo que podría esperarse.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

El personal afecto a la misma, además del encargado, se componen de: un peonador, vocador, guarda y mozos de limpieza.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Para el alcalde y para el jefe de la Guardia urbana

Recibimos quejas de los vecinos de la placeta llamada Sacristía de San Matías y calles cercanas, en las que nos denuncian y lo hemos comprobado—la abundancia de cáscaras y desechos por unas «bandas» de niños, ya zagalitos, que han hecho de aquel sitio, sobre todo en las horas de la tarde, cuartel de sus juegos, entre los que practican algunos tan «graciosos» como el distraído deporte de apedrear los cristales de las casas vecinas y de la iglesia cercana.

A más, destrozan—como todos los años—los arbolitos cacías que allí existen, sin que aparezca ninguna guardia urbana de tantos como figuraban en la plantilla.

Por eso esperamos de la Alcaldía y del jefe de los dichos urbanos, designen allí a alguno de sus subordinados, que meta en cintura a la chiquillería y a los zagalitos en estado de tribu, que por esos sitios hacen a diestro de las suyas.

Sebastián Gomila

Ha fallecido el ilustre escritor Sebastián Gomila, antiguo colaborador de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sebastián Gomila nació en Barcelona el 21 de Diciembre de 1861. Contaba, pues, 73 años. Abandonó sus juveniles tareas comerciales y se dió a conocer rápidamente, alcanzando una buena reputación entre los profesionales y el público, figurando, tras una honda labor de esfuerzos, ensayos y conferencias, entre los elementos más destacados de la generación del 98 en Cataluña.

Viajó, durante largos años, incansablemente, y fruto de sus trayectos fueron crónicas magníficas, que le conquistaron excepcional popularidad. Las primeras figuras de las letras europeas de aquel tiempo le rindieron tributo favorable de estimación y atención.

Colaboró en periódicos importantes de España y América. Al periodismo consagró sus horas mejores desde los días en que figuró como redactor de «El Nacional», de Madrid.

En 1904 y 1908 dirigió «El Liberal», de Barcelona. Fundó, en Barcelona, «El Ibérico», «Las Carolinas» y otras publicaciones.

Publicó numerosas obras de carácter literario, social y político, entre ellas «Dos pecadores», «Qué», «La huelga», «Anarquismo», «Sueño», «Alma social», «Visiones de arte», «La epopeya de los átomos», «El ciudadano europeo», «Los herederos de la gran tragedia», etc. Muchas alcanzaron numerosas ediciones.

Estrenó, con éxito, varios dramas y comedias en teatro catalán y castellano.

Figuró, políticamente, en las files republicanas de Izquierda.

Desde 1917 dirige la famosa Editorial Segur.

¡Deseamos en paz el ilustre escritor y periodista insigne!

VIDA ESCOLAR. Universidad Popular (F. U. E.). Hoy sábado, a las doce y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la quinta conferencia de nuestro ciclo, a cargo del culto profesor don Francisco Soriano de Laporte, quien disertará sobre la importancia social de la educación científica del proletariado.

El comercio de Almería en crisis. Almería 18.—La situación de los comerciantes de esta ciudad es verdaderamente alarmante.

Grande Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARSE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acelerados.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for May 18, 1934. Columns include temperature (min, max, mean), pressure, and wind speed/direction.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

UNA CONFERENCIA

IMPRESIONES DE UN VIAJE A RUSIA

Madrid.—En la Sociedad Económica de Amigos del País ha pronunciado una conferencia el ingeniero agrónomo don Eledio Morales y Fraile, presidente de la Asociación de Prensa agrícola española, sobre «Impresiones de un viaje a Rusia».

Termina recomendando a los técnicos y agricultores españoles a visitar el país y a ser posible en excursión agrícola, para formarse una idea libre de los perjuicios de los demás y que se vaya formando una verdadera y sensata opinión, como ya existe en otros países, merced a los viajes de sus más destacados personalidades de las distintas profesiones.

Se trata de un relato totalmente objetivo, exento de comentarios, pero que cada cual enjuicia los hechos según su criterio, proyectando una visión de conjunto de lo visto en Moscú y Leningrado, el pasado verano.

Encontró el conferenciante menos dificultades en el viaje que las anunciadas y en que hacia Rusia se atrae a los turistas para que agradablemente dejen su moneda extranjera. Campos pobres, mucho bosque, pueblos muy distantes, es lo que se aprecia en los recorridos efectuados.

Impresiones el formidable contraste entre los suntuosos hoteles que alojan a los extranjeros y luego la vida real que llevan los rusos muy distante de tales comodidades. Los problemas del alojamiento, transporte, urbanización... no están aún resueltos. Los museos, edificios en general atendidos con discreto cuidado, nada hay superfluo, lo indispensable y basta. Las casas no son revocadas con la frecuencia que exigen nuestros Ayuntamientos.

Los soviets enseñan todo, bueno y malo para nosotros, tal vez todo es óptimo para ellos en relación con otros tiempos.

En una fábrica, que no era un modelo de organización ni disciplina, sólo vieron maquinarias extranjeras, así como también lo eran la mayoría de sus ingenieros, capataces... con sus distinciones y categorías entre el diferente personal, que consumen y paga según su jerarquía.

En la fábrica, que no era un modelo de organización ni disciplina, sólo vieron maquinarias extranjeras, así como también lo eran la mayoría de sus ingenieros, capataces... con sus distinciones y categorías entre el diferente personal, que consumen y paga según su jerarquía.

Faera de programa, con plena libertad, visitó en Moscú el Instituto Internacional de Agricultura y en Leningrado la Academia de Ciencias Agrarias de Lenin. Técnicos agrónomos, muy modestos, con simpatía enseñan sus laboratorios y hasta sus trabajos, cuya calidad no puede ser juzgada en una breve visita. Sin embargo, sobre la Reforma agraria española, un artículo reciente del Instituto presenta una versión totalmente errónea de lo que pretende ser dicha ley, sin dudar la distancia e informes no fueron favorables al comentarista.

En la fábrica, que no era un modelo de organización ni disciplina, sólo vieron maquinarias extranjeras, así como también lo eran la mayoría de sus ingenieros, capataces... con sus distinciones y categorías entre el diferente personal, que consumen y paga según su jerarquía.

Es preocupacion de los soviets la formación de campesinos profesionalmente; tienen numerosas escuelas medias agrícolas, luego los técnicos agrícolas, las academias y las universidades para formar doctores e ingenieros. El profesorado tiene que continuar cuatro años hasta alcanzar su formación completa. Se prefiere a los hijos de los campesinos e intelectuales para los estudios agrícolas. Para los de comunistas militantes hay universidades especiales en Moscú y Ucrania.

Es preocupacion de los soviets la formación de campesinos profesionalmente; tienen numerosas escuelas medias agrícolas, luego los técnicos agrícolas, las academias y las universidades para formar doctores e ingenieros. El profesorado tiene que continuar cuatro años hasta alcanzar su formación completa. Se prefiere a los hijos de los campesinos e intelectuales para los estudios agrícolas. Para los de comunistas militantes hay universidades especiales en Moscú y Ucrania.

Escasa documentación sobre publicaciones agrícolas españolas, un mayor, sin embargo, de lo que podría esperarse.

Escasa documentación sobre publicaciones agrícolas españolas, un mayor, sin embargo, de lo que podría esperarse.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

Semillas agrícolas de todas clases. SEMILLAS FORRAJERAS. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES. CASA LEYVA. Todas seleccionadas, garranzadas. Plátano catálogo.

EL REGLAMENTO DE MERCADOS

Ha aquí el articulo del reglamento de Mercados que anoche fué aprobado por el Cabildo:

Parte general. Artículo 1.º Es objeto de este reglamento, fijar las funciones de la Delegación de Abastos en Mercados y plazas; los deberes del personal a sus órdenes; las reglas a que han de sujetarse las concusiones de puestos; la declaración de las vacantes de éstos, y las disposiciones a que se han de acoger los vendedores dentro de los mismos, y en la visita pública.

Art. 2.º El orden interior de los Mercados, su policía e higiene, de penderá exclusivamente del excelentísimo Ayuntamiento, en la forma que establezcan las Ordenanzas municipales y la legislación que regula la materia.

Art. 3.º La autoridad municipal del Mercado estará representada por el señor alcalde y teniente de alcalde delegado de Abastos, según las atribuciones y deberes que les confieren las Ordenanzas municipales y la legislación vigente, siendo sus atribuciones y deberes:

a) Hacer cumplir las leyes sanitarias, de Policía de Abastos, las disposiciones de este reglamento, Ordenanzas municipales, acuerdos capitulares, bando de Policía y buen gobierno y las leyes y reglamentos.

b) La concesión de licencias y puestos.

c) La vigilancia en la exactitud de pesos, medidas y calidad de los artículos.

d) La conservación del orden público dentro de sus atribuciones.

Para facilitar la ejecución de lo resuelto, podrá el señor alcalde designar uno o varios concesores de los que constituyan la Comisión de Abastos, para ayuda y asesoramiento del teniente de alcalde.

Mercados. Artículo 4.º Los mercados de la ciudad serán destinados exclusivamente a la venta de substancias, como excepción se reservan provisionalmente los establecimientos y puestos destinados a la venta de otra clase de artículos, pero conforme vayan desocupando en su industria, no podrán proveerse los vacantes, más que para venta de artículos destinados al consumo.

Art. 5.º La apertura y clausura de los Mercados se anunciará a toque de campana.

Art. 6.º Las horas de apertura o cierre de los Mercados en general, o sea tanto para ventas al por mayor como al detall, serán las establecidas como el Jurado mixto, Ramo de Alimentación, (sección de Mercados).

Art. 7.º Las del Mercado al por mayor de frutas y verduras, durante los meses de verano, se abrirán de seis a once de la mañana, y durante el invierno, de ocho de la mañana a doce de la tarde. Por la tarde, en verano, se abrirán a las tres para cerrarse a las cinco, y en invierno, se abrirán a las dos hasta las cinco, entendiéndose por temporada de verano del 1.º de Noviembre a 31 de Marzo, y en verano, de 1 de Abril a 31 de Octubre.

Art. 8.º Sin perjuicio de los ho-

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA. PLAZA NUEVA, 15, PRAL. De 3 a 5.

ANUNCIOS MUNICIPALES

El día 28 del actual a las doce de su mañana tendrá lugar el concurso de adjudicación de raya y tarax para la confección de escobas, con destino a la Limpieza por cantidad, precio y condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana.

José Sánchez Jorjé. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor Clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Dr. F. Gonzalo. Médico - Químico - Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Salmadras, 14.

SAL VICHY-ETAT. para hacer el agua digestiva.

DE SOCIEDAD

En los exámenes del segundo curso de flores, verificados en la Sociedad Económica, ha obtenido el premio la señorita María Luisa Morales Hidalgo (que ya lo había obtenido también en el primer curso.) Le enviamos nuestra enhorabuena, así como a la distinguida profesora de dicha asignatura, señorita Concepción Quintana Muñoz, por el acierto y laboriosidad con que lleva a cabo la labor cultural que le está confiada.

Ayuntamiento de Santafé

Concurso para nombramiento de Gestor

Con arreglo a las condiciones que constan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 17 del actual y en el correspondiente pliego que está de manifiesto en esta Secretaría a las horas hábiles de oficina, el día 28 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará concurso para la adjudicación de la plaza de Gestor municipal de este Ayuntamiento con recaudación mínima añanzada.

Santafé 18 de Mayo de 1934.—El Secretario, Diego Machado.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Hoy sábado, día 19, a las cinco de la tarde, y en su domicilio social, Naves, 3, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por este Colegio, la cual correrá a cargo del joven tocólogo don José María Villalobos Ventura.

Disertará sobre el tema «Profilaxis de la fiebre puerperal. La asistencia en pública.—La Directiva.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. GRAN VÍA, 67, 2.º. DE 2 A 6 DE LA TARDE.

La revista «Espartaco»

Madrid 18.—Reunido el Consejo de administración de la Editorial «Renovación», acordó editar el primer número de la revista «Espartaco» el día 15 de Junio.

Se ha dirigido circulares a las secciones con los informes del secretario proponiendo la elección de vocales del comité nacional y dando cuenta de la clausura de la secretaria.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 3. DUQUESA, 11, PRAL. VISITA A DOMICILIO.

INTERESES VITALES

LA AGRICULTURA Y LA SOLIDARIDAD ECONOMICA NACIONAL

Madrid.—Dió su anunciada conferencia don Manuel de Torres en el ciclo organizado por Unión Económica.

Comienza la conferencia elogiando la idea de Unión Económica al querer unificar el pensamiento y el obrar español en materia económica.

Pasa después a examinar el conjunto de la agricultura española distinguiendo las dos agriculturas nacionales; la de España húmeda que ocupa el 10 por 100 del territorio y tiene características europeas y la de España seca que ocupa el 90 por 100 restante.

La distinción entre la agricultura española, en la que predominan los productos de consumo interior y la valenciana que, en lo fundamental, depende de la exportación, tiene gran importancia, al ser atendida el mecanismo según el cual los precios se forman y las consecuencias que de ello se derivan.

Las direcciones fundamentales de nuestra política económica son las cuatro siguientes: 1.ª Política de protección cereal.

2.ª Política de protección industrial.

3.ª Política de la agricultura de exportación.

4.ª Política de abastos.

Entre cuatro direcciones producen los inevitables choques de los intereses contrarios. Pero no más fuerzas son las existentes entre la agricultura de exportación y la industria; porque la protección tiende a ser más extensiva por la gente que no conoce la entrada de la economía española.

Toda la política económica española desde 1892 se ha inspirado en la protección industrial, producción de un artículo industrialización de España, y lo mismo ha sucedido con la política monetaria, singularmente en los últimos tiempos.

En cuanto al camino a seguir en lo futuro, no podemos prescindir de la dirección que toda Europa está adoptando; es decir de los nacionalismos económicos, que cada vez se acentúan más. Contra lo que pudiera creerse esta dirección nos coloca en una mejor situación, suponiendo nuestra balanza comercial en déficit crónico.

En forma parecida a la actual; pero la protección industrial habrá de limitarse al mantenimiento de los actuales precios; la expansión de la industria quedará así determinada por el aumento de poder de compra creado por la agricultura, lo que por otra parte, está de acuerdo con la realidad española.

El problema verdaderamente difícil es el de la debida coordinación de la esfera política y económica; pues mientras ésta ha abandonado el liberalismo hace mucho tiempo, aquella tiene formas cada vez más liberales, al menos en España; y siendo ambas partes de una misma realidad no pueden encontrarse divorciadas.

El problema verdaderamente difícil es el de la debida coordinación de la esfera política y económica; pues mientras ésta ha abandonado el liberalismo hace mucho tiempo, aquella tiene formas cada vez más liberales, al menos en España; y siendo ambas partes de una misma realidad no pueden encontrarse divorciadas.

T. S. H. Programa

Día 19 ::

Madrid

A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado.

12 y 15: Sobremanera. Concierto por el sexteto Unión Radio.

21: Retransmisión de Barcelona: «Los bailes ramos de Montecarlo».

24: Cierre.

Roma

18: Cotizaciones del trigo.—18.10: Sorteo de la Lotería Real.—18.30: Noticiario en lengua extranjera.—19.25: Crónica del hidroputo. Información deportiva.—19.30: Periódico hablado. Boletín de la Real Sociedad Geográfica.—19.35: Señales horarias.—Comunicados eventuales. Comunicados del Dopolavoro.—19.40: Discos.—19.45: Noticiario en lengua extranjera. Boletín meteorológico.—19.55: Periódico hablado. Noticias deportivas.—20.05: Discos.—20.30: Crónicas del régimen.—20.45: «La sed de Dios», drama en tres actos de Rino Alessi. Después de la comedia: Música de baile.—23: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Munich

18.05: Retransmisión de Stuttgart. Para la juventud. «Sangre y honor», audición.—18.30: Relato de un viaje por Suiza.—18.40: Antídoto de programa. Las emisiones más importantes de la radio alemana.—19.00: Programa variado.—20: Noticias.—20.10: Concierto: Obra de Carlos María Weber.—21.15: Canciones de pesiculas sonoras.—22: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Información deportiva.—22.20: Programa intermedio.—23: Retransmisión de Stuttgart. Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

Midland Regional (Inglaterra)

17: Primeras noticias.—17.30: Programa de Londres Regional.—19.15: Concierto de banda militar.—20.15: Recital de piano: «Valen», Op. 39, Brahms.—20.30: «El hombre mediterráneo», revista de Renald Hill.—21.15: Segundas noticias.—21.30: Programa desde Londres Regional.—22: Cierre de la Estación.

Escocesa regional (Inglaterra)

17: Primeras noticias.—17.30: Un concierto por un cuarteto.—18.45: Concierto coral.—19: «La semana en Escocia».—19.45: Concierto orquestal: «Rapsodia escocesa», de F. Mendelssohn; «Rapsodia noruega», de Svendsen; «Rapsodia española», de Ferrer; «Rapsodia húngara», Liszt.—20.30: «El hombre mediterráneo», revista de Renald Hill.—21.15: Segundas noticias.—21.30: Retransmisión desde Edimburgo.—21.50: Programa de Londres Regional.—23.00: Cierre de la Estación.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una joven se suicida. Detenciones y denuncias. El amor a la fuerza

La Guardia civil de Chauchina ha detenido a Antoni Muñoz Fernández y José Vera García, el primero, por usurpación de un inmueble y el segundo, por facilitar al primero una llave falsa, para abrir la puerta.

Según denuncia presentada por el dueño de la referida casa José Muñoz Delgado, los citados individuos llevaron el hecho a cabo sin su autorización, por lo que los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

El jefe de la Estación de Guadix denunció a la Guardia civil que habían llegado varias expediciones con los envases rotos, sospechando que habrían sustraído de ellas jemonas y otros artículos. Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

La Guardia civil de Gabia Grande ha denunciado a Antonio Selas Garzón, por promover un fuerte escándalo en la plaza del Santo, en completo estado de embriaguez.

En el pueblo de Fornes, y por la Guardia civil de Jeyena, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, José Díaz Maroto, quien a viva fuerza quería penetrar en relaciones con la joven de 17 años Josefa Navarro Estévez, a la que injurió y amenazó al negarse a aceptar las pretensiones de José.

En el anejo de Gor, Las Vitas, la joven Dulcencio Galega Izquierdo, soltera, de 15 años de edad, puso fin a su vida disparándose un tiro que le produjo una herida en el mentón, con orificio de salida por la sien izquierda.

Los padres adoptivos de la desgraciada joven declararon que el día 15, Dulcencio, hurtó 5 pesetas a Bernardo Montoya Bazragán y al descubrirse el hecho, amenazó a la joven delante de varios vecinos y del dueño de lo hurtado, y sin dudar, avergonzada, tomó tan fatal resolución, sin que pudieran evitarla.

En la Audiencia

Noticiarios para el día 19

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo. Don Francisco Fernández Sevilla y otro con la Administración general del Estado y el Ayuntamiento de Purullana, sobre revocación de acuerdo de dicho Ayuntamiento; ponente, señor Samartín; abogados, señores Casas y Cabezas; procuradores, señores Casas y Campos; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: Contra Antonio Salazar Gil, por lesiones; diez y nueve testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Cabezas y J. Moyá; procuradores, señores Alguacil y Navarro; secretario, señor Perdo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Morales Rodríguez, por estufa; cinco testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Fernández Moyá; procurador, Sr. Valdecenas; secretario, señor Perdo.

Juzgado de Beza: Contra Victoria Rodríguez y otro, por hurto; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Guiguer; procurador, señor Sabate; secretario, señor Perdo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Dolores Bellón Lozón, por lesiones; doce testigos; tribunal de jurado; ponente, señor Sánchez; abogados, señores Gómez Cortez y Tello; procuradores, señores Valdecenas y Donnet; secretario, señor Alonso.

Consultorio Jurídico Preservativos

Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 8 GRANADA

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general.

Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

EN LA DIPUTACION

El presidente sigue visitando los establecimientos provinciales

Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación, don Antonio Alvarez de Cienfuegos, les dijo que la tarde anterior había visitado el Hospital de Dementes y que había salido penosamente impresionado y dispuesto a que no sign aquellos desgraciados en la forma que se hallan, para lo que había dado las órdenes oportunas para modificar cuantos defectos había encontrado, aunque no fuera más que circunscribir las obras del nuevo Manicomio, que también visitó, teniendo en estudio la forma para allegar fondos con tal fin.

Terminó diciendo que consideraba punto de honor en su gestión la de resolver los problemas de la beneficencia, agregando que pensaba ser parco en palabras para convertir en hechos sus propósitos.

Desde Illora

Continúa en auge la banda municipal de música de esta población, revelándose de una manera evidente en cada uno de los conciertos que viene ejecutando los efectos de la acertada técnica direccional y maestría de su profesor don Arturo Canalejas, perfecto conocedor de su oficio, que con la actividad que despliega al frente de aquella y la colaboración que le prestan sus dirigidos, consigue que todas y cada una de las obras sean interpretadas con exquisita expresión, sentido de la forma y gama de matices apropiados.

Con su anunciado concierto obtuvo esta tarde el domingo anterior el éxito que era de esperar, singularmente en la interpretación de la obra inmortale de Usandizaga, verdadero prodigio armónico, «Las Golondrinas», que fué calurosamente aplaudida por el auditorio. En vista de ello y a petición del público, será repetida en el concierto del próximo domingo, día 20 del actual, como asimismo la fantasía de «Katuska», del maestro Sorozabal, cuya interpretación por esta banda es impecable, concierta en el que se ejecutará también las obras que constan en el siguiente programa:

1.ª «Las Leandras», pasacalle, F. Alonso.

2.ª «La canta blanca», selección (primera vez), J. Sorzano.

3.ª «Las Golondrinas», fantasía (a petición), Usandizaga.

4.ª «Katuska» (la mujer rusa), fantasía (a petición), P. Sorozabal.

5.ª «Foxrot» de los supranos, Guereiro.

6.ª «Gitanería andaluza», pasodoble, Cambronero.

EL DEFENSOR confesiona

dos ediciones diarias

LA NEGOCIACION DEL CONCORDATO

Madrid 18.—El ministro de Estado marchó anoche en el expreso de Galicia a La Coruña, de donde regresará el lunes para asistir a la reunión de la Junta permanente de Estado, que tendrá lugar dicho día a las seis de la tarde.

El señor Pita Romero marchará a Roma para negociar el concordato, el próximo día 26. Le acompañará una comisión de diplomáticos.

La estancia del ministro de Estado allí durará dos meses, aunque el tiempo que haya de permanecer en Roma dependerá de la marcha de las negociaciones entre el Gobierno español y el Concordato.

Lo que dice el alcalde de Chimeneas

Con motivo de una información del Gobierno civil aparecida en la Prensa, el alcalde de Chimeneas, don Salvador Pérez, ha dirigido al gobernador el siguiente escrito cuya publicación no reuaga:

«En la información de ese Gobierno civil recogida por la Prensa de hoy, aparece que se han hecho ante V. E. ciertas acusaciones contra el que suscribe, sobre patrocinamiento de abusos en las cosechas, que han culminado en el hecho de haberse segado trigos en verde. Y ante ello, tengo la necesidad de dirigirme a V. E. para exponerle lo siguiente:

1.º Que es absolutamente inexacto que se hayan cometido ni se estén cometiendo tales delaciones, ni ningún otro de clase alguna.

2.º Que aunque esta categórica afirmación habrá de verla confirmada V. E. en la información que haya de transcribirle la fuerza de la Guardia civil del puesto de Láchar, encargada de su averiguación, me permito rogarle que, si lo cree conveniente, convoque a su despacho a una comisión representativa del Sindicato de Labradores de este pueblo, de quienes habrá de oír necesariamente que carecen totalmente de fundamento tales imputaciones.

3.º Que no se concibe ni explica tan grave falsedad, a no ser que haya animado a los imputadores el propósito de crear ambiente y alarma determinados contra este Ayuntamiento y al alcalde, para ulteriores fines políticos, sorprendiendo abusivamente el recto proceder de V. E.

4.º Que como de tan falsa imputación pudieran deducirse determinadas rebeldías o alarmantes actitudes en el elemento obrero de esta población, que merecían, en su caso, una especial atención y preocupación por parte de las autoridades, tiene esta Alcaldía el deber de salir al paso de ello, para hacer presente a V. E. que no sólo no es así, sino que, por el contrario, merecen aquellos el reconocimiento de esas mismas autoridades, ya que, a pesar de no haberseles facilitado trabajo (no ganando, por tanto, jornales algunos) desde las faenas de recolección del pasado año, han estado y están resignados a sufrir las penalidades propias de tan larga privación, sin una ostensible queja ni protesta que pudiera haber dado lugar a la intervención de la autoridad. De tan larga y grave crisis de trabajo dió conocimiento esta Alcaldía a V. E. en varias ocasiones, solicitando su intervención para su justo remedio, que no llegó a alcanzarse.

5.º Que por todo lo que se deja mencionado, suplica y espera esta Alcaldía de la rectitud de V. E. se procure el esclarecimiento de lo denunciado, para que, como consecuencia de ello, pueda quedar bien sentado la censurable conducta de los denunciados y la intachable del que suscribe en el cumplimiento de su deber.»

CENTRO ARTISTICO

Sección de Música

El domingo próximo 20 del actual, se celebrará en esta Sociedad un recital de piano por la notable pianista María Gómez García, que hace con este recital su primera presentación en público.

Esta joven pianista ha estudiado recientemente en el Conservatorio de Madrid, bajo la dirección del maestro Aroca, habiendo obtenido en sus exámenes brillantes calificaciones.

Con oportunidad se dará a conocer el programa a ejecutar.

A este recital quedan invitados todos los socios y sus familias.

Vendo cinco cerdos cría. Callejón Lebrijo, 114.

La Escuela y el maestro

Ascensos

Ascenden al sueldo de 6.000 pesetas los profesores de Escuela de Artes y Oficios, don Miguel García Gómez, don José García Nofuentes, don Francisco Taramelli Morcillo, don Luis Barbero Carnicero y don Florentino Benedito Garey.

Tribunal de oposiciones

Se dispone que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones, turno de Auxiliares, para cátedras de Legislación Mercantil, vacantes en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Málaga y Profesionales de Comercio de Las Palmas y León, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Eugenio Ochoa; vocal del Consejo Nacional de Cultura; vocales: don Adolfo Delibes Cortés, don Joaquín García Narrajo, don Eloy Díez Montolla, don José Hernández Amador, catedráticos numerarios de las Escuelas Profesionales de Comercio de Valladolid, Cádiz, San Sebastián y Santa Cruz de Tenerife.

Oposición

Se abre nuevo plazo de admisión de inscripciones para los aspirantes que deseen concurrir a las oposiciones, turno de Auxiliares, para las cátedras de Contabilidad, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Alicante, y de Estudios Superiores de Geografía, vacante en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

Ascensos por corridas de escalas

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto del Magisterio, se dispone ascenden en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se indican, los siguientes maestros y maestras del primer escalafón:

Maestros

1 Abril de 1934.—A 7 000 pesetas, señor Arregui, núm. 1052; a 6 000, señor Casan, 1934; a 5 000, señor Benavides, 3280; a 4 000, señor Ortega, 266 A y señor Pérez, 277 A.

5 Abril.—A 4 000, señor Córdón, 268 A.

7 Abril.—A 4 000, señor De Pedro, 269 A.

9 Abril.—A 5 000, señor Hurtado, 3281; a 4 000, señor Albergo, 270 A.

10 Abril.—A 7 000, señor Abril, 1053; a 6 000, señor Perpignan, 1936; a 5 000, señor Carmona, 3282; a 4 000, señor Lázaro, 271 A.

11 Abril.—A 7 000, señor Echevarría, 1054; a 6 000, señor Vico, 3283; a 4 000, señor López, 272 A.

17 Abril.—A 5 000, señor Cecilia, 3284; a 4 000, señor Alegre, 273 A.

24 Abril.—A 4 000, señor Ibáñez, 275 A y señor Jiménez, 276 A.

27 Abril.—A 6 000, señor Roselló, 1938; a 5 000, señor Molina, 3285; a 4 000, señor Martínez, 277 A.

28 Abril.—A 7 000, señor Mir, 1055; a 6 000, señor Gervira, 1940; a 5 000, señor Martín, 3287; a 4 000, señor Norbona, 278 A.

29 Abril.—A 4 000, señor Quintana, 279 A.

30 Abril.—A 4 000, señor Barzaba, 280 A.

1 Mayo.—A 4 000, señor Soto, 281 A; señor Alonso, 283 A; señor Lana, 284 A.

Maestras

1 Abril de 1934.—A 7 000 pesetas, señora Negal, núm. 960; a 6 000, señora González, 1913; a 5 000, señora Alonso, 3240; a 4 000, señora Ubeda, 64 B y señora Fernández Moscoso, 65 B.

3 Abril.—A 8 000, señora Mendocilla, 415; a 7 000, señora Martín, 961; a 6 000, señora García, 1914; a 5 000, señora Pasaron, 3241; a 4 000, señora Freire, 66 B; a 6 000, señora Guítez, 1915; a 5 000, señora Hernández, 3242; a 4 000, señora Rodríguez, 67 B.

7 Abril.—A 7 000, señora García, 962; a 6 000, señora Reig, 1916; a 5 000, señora Calleja, 3243; a 4 000, señora Ramos, 69 B; a 6 000, señora Díez, 1917; a 5 000, señora Alvarez, 3244; a 4 000, señora Fernández, 68 B.

12 Abril.—A 7 000, señora Drza, 963; a 6 000, señora Ruiz, 1918; a 5 000, señora López, 3245; a 4 000, señora Albertos, 73 B; a 6 000, señora

Cortés, 1919; a 5 000, señora Ruiz, 3246; a 4 000, señora Levia, 75 B.

16 Abril.—A 8 000, señora Rodríguez, 416; a 7 000, señora Valero, 964; a 6 000, señora Palma, 1.920; a 5 000, señora Hernández, 3.248; a 4 000, señora Marcelatti, 77 B; señora Moade, 78 B.

16 Abril.—A 4 000, señora Rodríguez, 8 B.

19 Abril.—A 4 000, señora González, 82 B.

20 Abril.—A 4 000, señora Corral, 83 B.

21 Abril.—A 4 000, señora Villarino, 84 B.

23 Abril.—A 4 000, señora Pulg, 85 B y señora Núñez, 8e B.

24 Abril.—A 4 000, señora Martínez, 89 B.

1 Mayo.—A 6 000, señora Avila, 1.921; a 5 000, señora Hernández, 3.249; a 4 000, señora Parrilla, 91 B; a 6 000, señora Molina, 1.922; a 5 000, señora Gómez, 3.250; a 4 000, señora González, 93 B; a 5 000, señora Vich, 3.251; a 4 000, señora Sánchez, 94 B; a 7 000, señora Serrano, 965; a 6 000, señora Torres, 1923; a 5 000, señora Riera, 3.252; a 4 000, señora García, 95 B.

Destinos vacantes

Los destinos vacantes que han de ser provistos por elección entre los 225 opositores primeros a plazas de auxiliares de primera clase del Ministerio de Instrucción pública, que afectan a Granada, son: Escuela Normal, 2; Sección Administrativa, 1; Universidad, 4; Biblioteca Popular, 1.

Las fiestas del Corpus

Se proyecta la salida de una calbagata anunciadora de los festejos

Por iniciativa del comercio local se ha proyectado la organización de una artística calbagata para anunciar nuestros festejos del Corpus.

Para tratar de este asunto, anoche el delegado de la comisión de Funciones públicas reunió, en el salón de la Mariana del Ayuntamiento, a los representantes de la Asociación de la Prensa, Centro de Hijos de Comerciantes, Club Recreativo y Centro regional murciano. Examinó su existencia el delegado del gremio de comerciantes de tejidos, señor Olmedo Villalobos.

El propósito de los organizadores de la calbagata era que saliese ésta mañana, domingo, pero la reunión habrá de celebrarse de nuevo, con objeto de que concurren mayor número de representantes de entidades granadinas, y probablemente se acordará que la salida de la calbagata sea el próximo jueves, día 24.

El programa de mano

Hemos recibido varios ejemplares del programa oficial de mano de las próximas fiestas del Corpus.

Muy bien editado por la casa Puello V. Traveset, en su cubierta va estampado el cartel de F. Vergara, en que figuran don granadinas, y al fondo un jardín árabe y el Alcázar.

En las planas dedicadas al texto, diversas fotografías de los principales monumentos y paisajes.

Incendian una tintorería

Gijón 18.—Cerca de media noche unos desconocidos incendiaron una tintorería alemana, rociándola de líquido inflamable.

Esta industria estaba botificada por el Sindicato de la C. N. T. por haber despedido a unos obreros. El incendio fué sofocado por el vecindario.

Academia provincial de Bellas Artes

En sesión extraordinaria de junta general, celebrada el día 7 del mes actual, fué elegido por unanimidad académico de número el ilustrísimo señor don Antonio María Ochoa, rector de la Universidad y catedrático de la Facultad de Letras.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 352

Advertisement for 'LOS SIETE PECADOS CAPITALES' by Eugenio Sue, published by Ramon Sopena. The text includes the title, author, and publisher information.

que mi hija le profesa le hace agrado para mí? —Abrir la puerta de este cuarto, cerrarla con llave para que no entrase Susana y no saliese Onésimo, fué para Cloarek obra de un momento, y luego se halló solo con el sobrino de Susana.

El sobrino de Susana, sorprendido del silencio de la persona extraña, y tanto más cuanto más estrepitosa era su llegada, dió dos pasos al encuentro de Cloarek para procurar distinguir su rostro, y dijo suavemente y con voz cortada: —¿Quién hay? Cloarek, olvidando la mofia de aquel joven, halló la pregunta impertinente y le contestó con dureza: —¿Quién hay?... Es el dueño de esta casa, caballero.

—¿Y con qué derecho, caballero? —¿Con qué derecho?—exclamó Dloarek con impetu—, ¿no os habéis hecho el árbitro de mi dicha? —¿Yo... yo?... perdonad, caballero, que no os entiendo. —Oad, pues—gritó Cloarek—mirame a la cara al contestar de ese modo.

El pobre moipe, en vez de formalizarse por estas palabras, repuso, paseando en torno suyo sus vagas y tristes miradas. —¿Miraos al rostro, caballero! ¡Ay de mil bien lo quisiera, pero a esa distancia no puedo. —Es verdad, repuso Cloarek menos asperamente; había olvidado que seis corto de vista. Pero ya que no podéis verme estad cierto que yo tengo unos ojos de linca... ventaja que yo tengo sobre vos.

—Gracias, caballero; pero de poco os ha de servir esa ventaja conmigo; pues en mi vida he tenido nada que esconder de nadie. Esta mezcla de dulzura y de franqueza, de melancolía y dignidad hizo mella en Cloarek y lo conmovió; no obstante se envió